



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

TERCERA SESIÓN SUSTANTIVA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE LA SEGURIDAD Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA EL PERÍODO 2021-2025

Nueva York, del 25 al 29 de julio de 2022

4. Medidas de fomento de la confianza.

INTERVENCIÓN

Señor Presidente,

En relación con las medidas de fomento de la confianza, como ya lo hemos expresado anteriormente, nuestra delegación considera que estas acciones voluntarias son básicas para reducir las tensiones en el ciberespacio, ayudar a desescalar escenarios adversos, promover la cooperación y asistencia internacional para lograr un entorno pacífico, seguro y estable de las tecnologías de la información y la comunicación para goce mundial.

Como parte de las medidas de fomento de la confianza y como ya fue expresado anteriormente, destacamos que El Salvador se unirá próximamente a la primera fase del ejercicio de simulación de puntos de contacto propuesto por la delegación de Singapur en coordinación con UNIDIR.

Consideramos que esta iniciativa es una oportunidad para que los Estados Miembros de las Naciones Unidas conozcan de los resultados de un ejercicio que tiene como objetivo demostrar la efectividad de un directorio global de puntos de contacto (POCs) a nivel técnico operativo y diplomático que genere experticia basada en escenarios reales que permita responder a retos que suceden en el ciberespacio en tiempo real.

Nuestra delegación se pronunció en la sesión de marzo, en relación a la importancia de la creación de un directorio global de puntos de contacto, no sólo como una herramienta para tener información actualizada de la primera línea de respuesta o los tomadores de decisiones sino como una fuente de intercambio de información temprana sobre amenazas, vulnerabilidades e incidentes relevantes que podría constituir una primera línea de defensa regional fomentando la transferencia de asistencia internacional entre pares. Aplaudimos que esta iniciativa se esté coordinando conjuntamente con el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), lo cual consideramos podría operativizar la propuesta en el mediano plazo. Consideramos que el reporte de progreso aborda lo anterior ampliamente.